

# Se espera que con las demoliciones que faltan se superen las 25 mil toneladas que ya se han retirado

## Salud dispone de 20 escombreras para trasladar desechos tras incendios

La remoción de escombros con fines habitantes terminó ayer, quedando a cargo del MOP y la Delegación Regional el traslado a sitios de disposición final.

Por Karlyng Silva Leal  
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

Tras dos semanas de trabajo, los equipos desplegados de Administración Directa de Vialidad del MOP lograron finalizar las faenas de limpieza y remoción de escombros en Penco, comuna que sufrió la mayor afectación estructural por los incendios forestales del 17 de enero de este año. Si bien se trata del término del grueso de este trabajo, ahora el retiro de material en zonas puntuales en medio del proceso de reconstrucción, lo que queda a cargo de los municipios; mientras que las carteras de Salud y Obras Públicas avanzan en el traslado de material desde los acopios temporales hasta los vertederos definitivos.

Inspeccionando el trabajo en terreno, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, explicó que con esto se da por concluida la segunda etapa para la recuperación, ya que el despeje de escombros con el apoyo de diversas instituciones tanto en maquinaria como en personal, permitió despejar las calles. "Ahora viene una etapa adicional, con los fondos que la Subdere ha entregado al municipio para continuar con este proceso que ya es más específico, más acotado, pero igualmente relevante", agregó.

### DISPOSICIÓN FINAL

El seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, indicó que "tenemos hoy depósitos transitorios que se habilitaron durante el proceso de remoción y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional estamos coordinando su disposición en vertedero definitivo. Senapred tiene que intervenir con visaciones para esto, pero esperamos que la próxima semana nuestra principal preocupación sea que este proceso termine, para que los depósitos habilitados, por ejemplo en Indura, Punta de Parra u otros sectores puedan ser trasladados al vertede-



La Seremi de Salud autorizó el uso de espacios como acopio transitorio de los escombros que dejó el incendio Trinitarias en Penco.

ro definitivo".

La seremi de Salud, Javiera Ceballos, explicó que para este proceso "están habilitadas y autorizadas en la región distintas escombreras, todo lo que no sea es-

combro y que se haya mezclado en el proceso de remoción, como por ejemplo basura u otros residuos, se van a relleno sanitario". Además indicó que seguirán monitoreando y orientando el traba-

jo que queda a cargo de la Delegación Regional y el MOP.

Respecto a estas escombreras, Ernesto Bravo, jefe de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, detalló que son cerca de 20 los lugares autorizados en la región para recibir los escombros que dejó la emergencia de incendios, asegurando la capacidad necesaria para distribuir el volumen que actualmente supera las 25 mil toneladas.

Respecto a la separación de residuos, Bravo agregó que las escombreras tienen protocolos de

ingreso, por lo que en los acopios transitorios se deberá realizar una diferenciación sobre el destino de los materiales como lo son las latas, fierros, entre otros.

### DESPEJE AL DETALLE

Cautivo, detalló que el despeje mayor cuyo objetivo era restablecer la conectividad de las zonas siniestradas dio por terminada, sin embargo la etapa que sigue es dinámica y se mantendrá durante todo el proceso de reconstrucción y por ello suma recursos de la Subdere, con tal de

días se mantuvieron los equipos de Administración Directa de Vialidad del MOP y su maquinaria para mover escombros

**“Tenemos depósitos transitorios que se habilitaron durante el proceso de remoción y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional estamos coordinando su disposición en vertedero definitivo”**

Hugo Cautivo  
 seremi de Obras Públicas Biobío

**“Están habilitadas y autorizadas en la región distintas escombreras, todo lo que no sea escombro y que se haya mezclado en el proceso de remoción, como por ejemplo basura u otros residuos, se van a relleno sanitario”**

Javiera Ceballos  
 seremi de Salud del Biobío

arrendar maquinaria y contratar personal que acompañe a las comunidades, junto al monitoreo del ministerio.

En esta nueva etapa también se inician los procesos de demolición que serán liderados por el Ministerio de Obras Públicas, lo que requiere una evaluación que determine el estado, por ejemplo, de muros que aún se mantienen en pie, para conocer el daño estructural que presentan. Al respecto, Elizalde enfatizó que "no se puede iniciar la reconstrucción (de la vivienda de emergencia) hasta que no se sepa si el daño es estructural, y en caso de que así sea, se procede a la demolición".

Respecto a la tardanza en la instalación de las viviendas de emergencia, el ministro insistió en que hay distintos factores que inciden en ello, uno de ellos es la entrega de antecedentes por parte de los municipios, la fabricación de las viviendas y las condiciones de terrenos que impiden la instalación de las viviendas y agregó que se está trabajando en la ampliación de proveedores para agilizar el proceso.



Muros y otras estructuras que pese al fuego quedaron en pie, deben ser evaluadas para determinar si deben ser demolidas o no.

### ALERTA DE VECINOS DE ACOPIOS PROVISORIOS

El jefe de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Ernesto Bravo, explicó que el equipo de gestión ambiental ha revisado alertas de la comunidad respecto a malos olores en los sectores donde se autorizaron los acopios provisionales de escombros, donde se ha confirmado que la gran mayoría de los residuos corresponde a material de infraestructura, con menor presencia de basura industrial. "Era esperable que eso sucediera, pero estamos monitoreando que estos puntos estén alejados de los lugares con asentamientos, porque hay que hacer un manejo para sacarlos definitivamente, que es la función de nuestra seremi y la tarea que se coordinará con la Delegación", agregó.